INFORME DE ACTIVIDADES

FO-CT-13
Versión 3

Chía, 03 de Marzo del 2026

Señores:
IDUVI CHÍA
CHÍA, CUNDINAMARCA
Ciudad

En su calidad de agente retenedor, me dirijo a ustedes como **trabajador independiente** (sin personal contratado) persona natural; en ejecución del contrato de **prestación de servicios**CO1.PCCNTR.9042123, con el fin de acogerse a lo estipulado en el Inciso 1 del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario.

El contrato de prestación de servicios a mi nombre, que generan pago correspondiente al mes de 01 AL 28 FEBRERO del año en curso es el siguiente:

1. Entidad: **IDUVI DE CHÍA**

CONTRATOS		FECHAS		PROYECCIÓN DE PAGOS EN EL MES
NÚMERO	VALOR	INICIO	TERMINA	SERVICIO (1)
CO1.PCCNTR.9042123	$27.812.400	22 de enero de 2026	21 diciembre de 2026	$2.528.400

Declaro que los aportes obligatorios correspondientes a seguridad social en salud y pensiones durante el periodo comprendido entre el 01 AL 28 FEBRERO DEL 2026 proveniente de la ejecución del contrato de prestación de servicios con el IDUVI Chía, arriba mencionado, son los siguientes:

CONTRATO No	DOCUMENTO	APORTES OBLIGATORIOS REALIZADOS	
	PLANILLA PILA N.º	MES	APORTE
CO1.PCCNTR.9042123	4641053089	FEBRERO	$ 517.400
APORTE ARL	4641053089	FEBRERO	
VALOR TOTAL DE APORTES PARA EL PERIODO			**$517.400**

La presente certificación la expide bajo la gravedad del juramento.

Cordialmente,

MIRYAM BERMUDEZ BERMUDEZ.
C.C. 33.368.950 DE TUNJA.

INFORME DE ACTIVIDADES

C.C. 33.368.950 DE TUNJA.

DATOS DEL INFORME	
NÚMERO DEL CONTRATO	CO1.PCCNTR.9042123
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO GUARDABOSQUES EN LOS PREDIOS DE IMPORTANCIA HIDRICA, ZONAS DE RESERVA NATURAL, ECOLÓGICA Y FORESTAL PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE CHIA, HACIENDO ENFASIS EN LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS HÍDRICOS, ASI COMO LA RESPECTIVA VIGILANCIA DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON MATRÍCULA 50N-1208239 EL SANTUARIO LOTE 1 - MATRÍCULA 50N-20314212 EL SANTUARIO LOTE 2 - MATRÍCULA 50N-20314212 EL SANTUARIO LOTE 3 Y MATRÍCULA 50N- 20748952 PROYECTO DE PARCELACIÓN SINDAMANOY..
FECHA DE PRESENTACIÓN	03 de Marzo del 2026
PERIODO DEL INFORME	01 AL 28 FEBRERO DEL 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**MIRYAM BERMUDEZ BERMUDEZ**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Subgerente Administrativa Y financiera: Nancy Janneth Agudelo Moreno Profesional Universitario Erick Leonardo Rozo Sarmiento
VALOR TOTAL DE CONTRATO	$27.812.400
VALOR PAGO MENSUAL	$2.528.400
FECHA DE INICIACIÓN	22 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de diciembre 2026
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	16.66%
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A

INFORME DE ACTIVIDADES

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTES
1. Custodiar y vigilar los predios asignados para prevenir daños, deterioro, incendios forestales, aprovechamiento económico de terceros o cualquier actividad no autorizada.	Fecha: 11 de febrero En las reservas Peñas Blancas, El Triunfo y Los Santuarios se realizó caminata por los predios con una duración de 1.46 km. Fecha: 16 de febrero En la reserva Los Santuarios se realiza recorrido y todo en perfectas condiciones con una duración de 1.79 km. Fecha: 23 de febrero En la reserva El Triunfo en los alrededores de la vivienda llega el zorro y también se realiza recorrido en las reservas Los Santuarios todo en perfectas condiciones con una duración de 1.06 km. Fecha: 27 de febrero Se realizó caminata por las reservas todo en perfectas condiciones y con una duración de 1.46 km.	11 de febrero.jpg 3) 11 de febrero.jpg 16 DE FEBRERO (1).jpg 23 de febrero (1).jpg 27 de febrero.jpg 2) 27 de febrero.jpg
2. Ejecutar actividades de conservación y preservación de los predios, realizando labores de manejo forestal, control de especies invasoras, restauración ecológica y protección de fauna y flora nativa.	Fecha: 03 de febrero En las reservas Peñas Blancas, El Triunfo y Los Santuarios se realiza una visita de gestión de riesgo con una duración de 920 metros. Fecha: 12 de febrero En la reserva Rincón Alpino se	03 de febrero.jpeg 3 de febreroo.jpg 2) 12 de febrero.jpg 12 de febreroo.jpg

	realiza limpieza y mantenimiento de senderos y poda alrededor de las viviendas con una duración de 200 metros. Fecha: 20 de febrero Se realizó caminata por las reservas Encenillos De Sindamanoy con una duración de 3.12 km. Fecha: 25 de febrero En la reserva De Torca se realizó despeje de senderos con una duración de 1.92 km.	20 de febrero.jpg 20 de febreroo.jpg 25 de febrero.jpg
3. Realizar actividades de mantenimiento de los predios, encaminados a la reforestación, control de erosión y protección de fuentes hídricas.	Fecha: 10 de febrero En la reserva Peñas Blancas se realizó pintada en el portón principal. Fecha: 17 de febrero En las reservas El Triunfo y Los Santuarios se realizó mantenimiento de poda y con una duración de 147 metros. Fecha 18 de febrero: En la Reserva Mirador de Tiquiza se realizó mantenimiento de poda. Fecha: 24 de febrero En las reservas Los Santuarios se realizó mantenimiento en los senderos con duración de 1.86 km. Fecha: 26 de febrero En la Reserva Mirador de Tiquiza se realizó mantenimiento de poda	10 de febrero.jpg 17 de febrero.jpg 18 de febrero.jpg 24 de febrero.jpg

	de eugenias.	26 de febrero.jpg
4. Reportar cualquier incidencia, daño ambiental o actividad ilegal detectada en los predios de manera inmediata.	Fecha: 20 de febrero Reservas Encenillos De Sindamanoy, y se realizó arreglo de un árbol caído sobre la cerca.	2) 20 de febrero (1).jpg
5. Realizar acompañamiento y orientación a visitantes o comunidades locales sobre el uso adecuado y conservación de los recursos naturales de los predios de importancia estratégica, así como, participar en actividades de educación ambiental.	Fecha: 21 de febrero Se realizó la inauguración del vivero en la reserva El Triunfo con la compañía de el señor Alcalde Leonardo Donoso junto con la secretaría de medio ambiente.	21 de febrero.jpg
7. Asistir a las capacitaciones o entrenamientos sobre manejo forestal, seguridad ambiental, protección de recursos hídricos y conservación de biodiversidad,	Fecha: 9 de febrero Se realizó una capacitación en el IDUVI los temas fueron, política de seguridad y salud en el trabajo y plan de desarrollo municipal y atención al ciudadano y con 15 personas involucradas aproximadamente.	9 de febrero.jpg
8. Las demás que por necesidad del servicio se requieran y que sean inherentes a su labor.	Fecha: 13 de febrero Se realizó mantenimiento de poda y jardines en los terminales de chia.	13 de febrero.jpg

VERIFICACIÓN PAGO DE SALUD (NUMERO DE PLANILLA)	4641060662– SALUD-SANITAS
VERIFICACIÓN PAGO DE PENSIÓN (NUMERO DE PLANILLA)	4641060662 – FONDO PENSION PORVENIR
VERIFICACIÓN PAGO DE RIESGOS PROFESIONALES (NUMERO DE PLANILLA)	4641060662 - ARL SURA

MIRYAM BERMUDEZ BERMUDEZ
C.C. 33.368.950 de Tunja
Contratista CO1.PCCNTR.9039408

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	33368950
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MIRYAM BERMUDEZ BERMUDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	VEREDA YERBABUENA SEC EL	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4641060662**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/02/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995740428

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 18.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 18.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 517.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 517.400**

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9629929191 PV: 329661
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha: 16/02/2026 14:55:02
PAP: 914255
Identificacion: 33368950
Nombre: MIRIAN
Apellido 1: BERMUDEZ
Apellido 2: N A
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 3156156666
Codigo Planilla: 464106066
Periodo Pago: 202602
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 33368950 Valor: $517.400,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTASQUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Yo, **Miryam Bermudez bermudez** identificad con cédula de ciudadanía No. C.C **33.368.950** , En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

[X] No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con loprevisto en el artículo 383 del estatuto tributario.

[ ] Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatutotributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 03 días del mes de marzo de la vigencia 2026.

FIRMA: Miryam Bermúdez